

Guatemala de la Asunción,  
30 de Noviembre del 2016

Doctor  
Erick Roberto Sosa Aldana  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
**MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**  
Su Despacho

Estimado Viceministro:

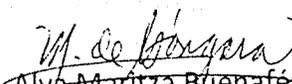
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondientes al mes de Noviembre del presente año, según contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 485-2016, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 25-2016 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie A1 número 00069.

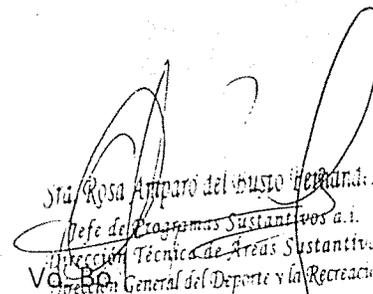
Actividades Realizadas:

- a) Asesorar en la ejecución de las actividades establecidas para el programa Adulto Mayor (Sector Laboral).
- b) Apoyar en la promoción de las expresiones recreativas deportivas no federadas y no escolares de los diferentes grupos etarios.
- c) Asesorar en la promoción de actividades relacionadas con el programa Adulto Mayor (Sector Laboral) dentro del contexto cultural y social de las comunidades atendidas.
- d) Promover la participación de voluntarios en las actividades programadas.
- e) Apoyar como facilitador y animador de actividades de deporte, recreación y actividad física.
- f) Apoyar a todos los programas del Departamento de Programación Sustantiva cuando se le requiera.
- g) Apoyar en capacitaciones y reuniones de trabajo cuando se le convoque.
- h) Asesorar en el desarrollo de un plan de trabajo semanal, mensual, trimestral y anual.
- i) Presentar un informe mensual de las actividades ejecutadas con su respectivo consolidado de participantes por grupo etario y género, en las fechas que se les sean asignadas.
- j) Apoyar y participar en la realización de eventos especiales y otras actividades que la Dirección de Áreas Sustantivas le asigne.

Resultados Obtenidos:

- ❖ Se cumplió con el objetivo de llevar actividad física y recreación a la población por medio del Programa desarrollo de actividad física y recreación en el adulto sector laboral.
- ❖ Se benefició a 1,100 personas, 600 mujeres y 500 hombres en los diferentes centros permanentes con clases de aeróbicos, baile, Tae Bo, Gimnasia y Recreación Laboral.
- ❖ Se benefició a 40 personas en la Actividad Recreativa Externa "PROGRAMA DE SALUD MENTAL Y MANEJO DE ESTRÉS", realizada en el Hospital de Accidentes El Ceibal, 13 Ave. 1-51 zona 4 de Mixco, Colonia Monte Real.
- ❖ Se benefició a 100 personas en la Actividad Recreativa Interna "RALLY RECREATIVO", realizada en el Parque Central de Flores, Petén.
- ❖ Se benefició a 100 personas en la Actividad Recreativa Interna "SÚPER CLASE", realizada en el Parque Central de Cobán, Alta Verapaz.
- ❖ Se benefició a 200 personas en la Actividad Recreativa Interna "RALLY RECREATIVO/SÚPER CLASE", realizada en el Parque Central de San Marcos, San Marcos.

  
Alba Maritza Buenafé Jerez

  
Sta. Rosa Amparo del Busto Hernandez  
Jefe del Programas Sustantivos a.i.  
Dirección Técnica de Áreas Sustantivas  
Comisión General del Deporte y la Recreación